



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

Decreto No. 0221

(13 MAYO 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO"

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de las facultades otorgadas por el Decreto 0122 del 2012 y en concordancia con el Decreto 027 del mismo año, y

CONSIDERANDO

Que el Doctor MIKEL WATSON CANTILLO, con cedula de ciudadanía 18.009.951, en su calidad de Secretario de Salud vinculado a la Gobernación Departamental, viajara a la ciudad de Bogotá durante los días 14,15,16 y 17 de mayo con el fin de asistir a Convocatoria a Mesa Técnica de Fortalecimiento de Competencias de inspección, Vigilancia de las Entidades Territoriales y solicitud de apoyo logístico.

Que se hace necesario encargar a un funcionario para que asuma las funciones en ausencia del titular.

Que en mérito de lo expuesto.

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: A partir del 14 de mayo de 2025, encárguese a la Doctora SHEREE ANGIE DUFFIS FORBES, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.990.220, profesional universitario bajo Secretaria de Salud, a fin de que asuma las funciones del Secretario de Salud mientras y dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los 13 MAYO 2025


JOSE NOBEL MITCHELL NELSON
Secretario General

Proyectó: M. GORDON
Elaboró: M. GORDON
Revisó: m. Watson/C.

